

5121

ORDEN de 25 de febrero de 2000 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas, seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 8 de junio de 1994 por la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia.

Por Órdenes de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia de 3 y 7 de junio de 1999 y 2 de septiembre de 1999, se dispone el cumplimiento en sus propios términos de las sentencias 593/98, 695/98 y 463/99 dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

En cumplimiento de las mismas la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, mediante Resolución de 23 de septiembre de 1999 declara a doña María Pilar Ares Fondevilla, doña María Teresa Barbeito Núñez, doña María del Carmen Prieto Roca y don Carlos Castro Roig, seleccionados en los procedimientos selectivos de acceso e ingreso a los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas convocados por Orden de 8 de junio de 1994.

En su virtud, vista la propuesta de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar a los interesados funcionarios de carrera de los cuerpos y especialidades que se relacionan en el anexo

a la presente Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en los respectivos cuerpos con efectos económicos y administrativos de 1 de marzo de 1996.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 25 de febrero de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Acceso	Fecha de nacimiento
Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional				
<i>Especialidad: «Prácticas Sanitarias»</i>				
3460580168 A0591	Domínguez Rodríguez, M. Josefa Elena	34605801	1	16- 3-1952
3243590935 A0591	Barbeito Núñez, M. Teresa	32435609	1	18- 3-1959
<i>Especialidad: «Prácticas de Servicios a la Comunidad»</i>				
3524742057 A0591	Arés Fondevila, Pilar	35247420	1	3- 5-1954
Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas				
<i>Especialidad: «Percusión»</i>				
3275623846 A0594	Castro Roig, Carlos	32756238	1	24- 5-1961

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

5122

ORDEN de 7 de marzo de 2000 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 13 de diciembre de 1999.

Convocado por Orden de 13 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25), concurso específico 12/99 para la provisión de puestos de trabajo para grupos A y B vacantes en el Departamento; vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la

Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los Centros Directivos e Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la Resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo según

la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 7 de marzo de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos del solicitante			
Núm. de orden	Núm. de plaza	Nombre centro directivo. Denominación del puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación del puesto	Nivel	Ministerio	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
1	1	D. G. de Ordenación de la Seguridad Social. S. G. Presupuestos de la Seguridad Social. Director de Programa. TSC210000228001004.	26	AB	Madrid.	Director de Programa.	26	TS	Madrid.	Menéndez Suárez, José Herminio.	1083892013A6000	6000	26
2	1	D. G. de Ordenación de la Seguridad Social. S. G. Seguimiento Presupuestario de la S. S. Consejero Técnico. TSC210000328001002.	28	A	Madrid.	Jefe de Servicio N26.	26	TS	Madrid.	Pastor Martínez, Marcelino.	0973318613A6000	6000	26
3	1	Subsecretaría. Secretaria del Subsecretario. Conserje Técnico. TSC120000128001010.	28	A	Madrid.	Jefe de Servicio.	26	TS	Madrid.	Calamonte Río-Miranda, Josefa.	7620139213A6003	6003	26
4	1	Subsecretaría. Gabinete Técnico Subsecretario. Consejero Técnico. TSC120000228001003.	28	A	Madrid.	Consejero Técnico.	28	TS	Madrid.	Cruz Roldán, M. Carolina.	0037271357A6006	6006	28
5	1	Subsecretaría. Gabinete Técnico Subsecretario. Director de Programa. TSC120000228001004.	26	AB	Madrid.	Técnico Superior N22.	22	TS	Madrid.	Fernández Mañueco, Celia.	0776221124A6006	6006	22
6	1	Subsecretaría. Oficialía Mayor. Consejero Técnico. TSC120000428001004.	28	A	Madrid.	Jefe Servicio Diseño y Evaluación.	26	TS	Madrid.	Calvo Delgado, Enrique.	1676831546A6003	6003	26
7	1	Subsecretaría. S. G. de Planificación y Coordinación Informática. Consejero Técnico. TSC120001128001003.	28	A	Madrid.	Jefe proyectos Sistemas Infor.	26	TS	Madrid.	Muñoz Vecino, M. Isabel.	0027168957A1166	1166	26
8	1	Secretaría General Técnica. S. G. de Recursos. Consejero Técnico. TSC030000528001003.	28	A	Madrid.	Jefe Servicio Recursos.	26	TS	Madrid.	López Delgado, M. Dolores.	0218032357A6006	6006	26
9	3	Secretaría General Técnica. S. G. de Recursos. Jefe Servicio Recursos. TSC030000528001005.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección Recursos.	24	TS	Madrid.	García-Casarrubios López-Pintor, Abel.	0618364013A1110	1110	24
10	1	Secretaría General Técnica. S. G. Estudios e Informes Socioeconómicos. Consejero Técnico. TSC030000628001003.	28	A	Madrid.	Jefe Servicio Regulación.	26	TS	Madrid.	Gañán Blanco, M. Isabel.	5029061324A1604	1604	26
						Jefe Sección Recursos.	24	TS	Madrid.	Sahuquillo Zoilo, Yolanda.	0039562602A1610	1610	24
						Consejero Técnico.	28	TS	Madrid.	Martínez Granados, M. Jesús.	0692875957A6000	6000	30
11	1	Secretaría General Técnica. S. G. Estudios e Informes Socioeconómicos. Director de Programa de Informes. TSC030000628001006.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección N24	24	UN	Getafe.	Marraud González, Gerardo.	1313217502A7015	7015	24

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos del solicitante			
Núm. de orden	Núm. de plaza	Nombre centro directivo. Denominación del puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación del puesto	Nivel	Ministerio	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
12	1	Secretaría General de Empleo. Gabinete Técnico. Director de Programa. TSC300000228001005.	26	AB	Madrid.	A disposición Subsecretario.	26	IN	Madrid.	García López, Marina.	7679365368A1122	1122	26
13	1	Dirección General de Trabajo. Unidad de Apoyo. Jefe Servicio N26. TSC320000128001006.	26	AB	Madrid.	Jefe Servicio N26	26	TS	Madrid.	Gutiérrez Hurtado, Juan Manuel.	5041680446A6000	6000	24
14	1	Dirección General de Trabajo. S. G. Ordenación Normativa. Jefe de Área. TSC320000428001010.	28	A	Madrid.	Director Programas.	26	TS	Madrid.	Riesco Roche, Raúl.	5137028513A1111	1111	26
15	1	Dirección General de Acción Social, Menor y Familia. S. G. Infancia y Familia. Jefe Servicio N26. TSC410000328001022.	26	AB	Madrid.	Jefe Área Familia.	28	TS	Madrid.	Abril Navarro, M. Victoria.	5027381324A1604	1604	28
16	1	Dirección General de Acción Social, Menor y Familia. S. G. Organizac. No Gubernamentales y Subvenciones. Director de Programa. TSC410000528001007	26	AB	Madrid.	Jefe Sección N24.	24	TS	Madrid.	Payo Asenjo, Luis María.	1269834968A1110	1110	24
17	1	Dirección General de Acción Social, Menor y Familia. S. G. Organizac. No Gubernamentales y Subvenciones. Jefe Servicio Seguimiento. TSC410000528001021.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección Arrendamientos.	24	TS	Madrid.	García Ruiz, M. Isabel.	0065682624A1604	1604	24
18	1	Dirección General de Ordenación de las Migraciones. S. G. Regulación Inmigración y Migrac. Interiores. Consejero Técnico. TSC420000328001002	28	A	Madrid.	Consejero Técnico Organización.	28	AP	Madrid.	Montes Meana, Manuel de.	2855449435A1111	1111	28
19	1	Servicios Periféricos. I. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de Almería. Secretario general. TSC702000104001005	26	AB	Almería.	Secretario general.	26	TS	Almería.	García Tena, José.	1837511902A6000	6000	30
20	1	Servicios Periféricos. I. P. Trabajo, S. S. y Asuntos Sociales de Palencia. Secretario general. TSC702000134001005	26	AB	Palencia.	Subinspector Empleo y S. S.	22	TS	Palencia.	Sánchez Castrillo, Juan Manuel.	1270101335A1510	1510	22